

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lorjeta, núm. 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XIII

PALMA DE MALLORCA
Jueves 7 de Diciembre de 1922

Núm. 4166

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

¡Salve, Virgen Inmaculada!

Quien nos engendra, nos mata. De la misma raíz recibimos a la vez la vida del cuerpo y la muerte del alma. «Cuando nacemos —dice Fr. Luis de León— nace también en nosotros un espíritu y una infección infernal, que se extiende y derrama por todas las partes del hombre, y se enseorea de todas, y las daña y destruye. Porque en el entendimiento es tinieblas, y en la memoria olvido, y en la voluntad culpa y desorden de las leyes de Dios, y en las apetitos fuego y desenfrenamiento, y en los sentidos engaño, y en las obras pecado y maldad, y en todo el cuerpo desatamiento, y flaqueza y penalidad y, finalmente, muerte y corrupción».

Cabe preguntar ahora, después de esa magistral pintura del nocivo influjo que el pecado original causó en nuestra alma, ¿y es posible que, ni por un momento siquiera, se viera el alma de María, encendida con ese fuego del infierno? ¿concebirse puede que aquella criatura cuya misión era quebrantar la cabeza de la infernal serpiente, fuera víctima, aun por leve instante, de su ponzoña? ¿cómo juntar esos dos extremos, Madre de Dios e hija del Diablo?

Dos casas habitó el Señor en este mundo, labradas muy de su mano, con soberano ajuste y primor: la sagrada Humanidad de Cristo, en la cual mora la misma Divinidad corporalmente, y las entrañas virginales de nuestra Señora. ¿Qué santidad, pues, no debía revestir la que era destinada para hospedar al mismo Dios? ¿qué santidad? la mayor, después de la de Cristo. Santidad, inmaculada en su origen, por gracia y privilegio, como la del Verbo humanado lo es por naturaleza.

Un rico y delicioso vergel, paraíso de

deleites, aparejó Dios para morada del primer Adán, y para el segundo ¿qué sitio escogerá? pues, otro paraíso, no material, ni terreno, como el primero, sino todo del cielo, labrado por el mismo Espíritu Santo; otro paraíso, sí, ¿cuál? el alma de María, limpia y hermosa, sin la más leve sombra de mancha original, alma llena de tales resplandores, que, a su vista, todo parece feo, toda beldad se eclipsa, toda hermosura se esconde, como, en saliendo el sol, se ocultan las estrellas.

¡Gloria al gran Pio IX que, en aquella memorable Bula *Ineffabilis Deus*, del 8 de Diciembre de 1854; de ese comentario apostólico del *Ave* de Gabriel, en uno de los Concilios más augustos y numerosos que ha celebrado la Iglesia, resumiendo las enseñanzas de los Santos Padres, la creencia universal del Oriente y del Occidente y la tradición de todos los siglos, definió, con alegría inmensa del pueblo cristiano, asombrado, al escuchar el eco prolongado de la salutación angélica de Nazaret, que la Virgen María, en el primer instante de su concepción fué preservada inmune de toda mancha de culpa original.

¡Salve, pues, oh María, concebida sin pecado original! ¡Salve, timbre de la humana raza, que en Vos halló las primicias de su restauración gloriosa! ¡Salve, aurora refulgente del nuevo día; término de las antiguas promesas y vaticinios; levadura de la nueva masa, tierra nueva y nuevo cielo; paraíso del nuevo Adán; nueva Eva y madre de la vida!

¡SALVE, SEÑORA, SALVE Y, MIL VECES, SALVE!

José I. Valenti.

DE VILAFRANCA DE BONANY

Homenaje a Fr. Luis de Vilafranca, O. M. Cap.

Mitín contra la blasfemia

El acto de ayer homenajeado al mayor de nuestros hermanos, el virtuoso y laboriosísimo Capuchino cuyo nombre es pronunciado por nuestros labios con gran veneración y que el recuerdo de sus méritos tiene lleno todo buen corazón vilafranquense de fraternales sentimientos de estima y admiración, resultó una explosión de estos mismos afectos, que prendió no tan sólo en los que vivimos bajo el mismo cielo y pisamos el mismo suelo que el homenajeado, sino en todos los que de una u otra manera experimentaron el calor de su vida de ejemplar y esforzado soldado del Señor e incansable y meritorio literato.

¡Qué bien sienta en el corazón humano la loa de los grandes hombres y más cuando le alcanza la dicha de poder llamar a la de estos su madre Patria! ¿Cómo, pues, no teníamos que alborozarnos ante la perspectiva del justo homenaje a Fr. Luis cuando a su realización dedicamos nuestros esfuerzos, y como no teníamos que saltar de gozo, ayer, cuando contemplamos la hermosa y artística lámpara colocada en su casa nativa, y que perpetuará la memoria de aquel hombre tan enamorado de las «cosas» buenas y «nuestras», y cuando nuestra primera autoridad civil leyó el acuerdo del magnífico Ayuntamiento dedicando al P. Vilafranca una de las más típicas e importantes calles de la población, y declarándole Hijo Ilustre de la misma?

El tiempo verdaderamente tempestuoso deslució algún tanto los actos, que tuvieron que celebrarse en un local que, si bien espacioso fué incapaz de contener al público que pugnaba para poder entrar en el mismo.

Tan pronto hubo terminado el Oficio mayor de ayer, 3 de diciembre, se dirigieron las Autoridades, precedidas por numeroso público, al espacioso Convento que tienen establecido en esta las Religiosas de la Caridad, en uno de cuyos salones se había preparado una tribuna para la presidencia de los actos que en él tenían que celebrarse.

En ella tomaron asiento: la Excmo. señora doña Bárbara Fortuny Veri, Marquesa V. de Vivot, el dignísimo señor Alcalde don Antonio Gayá Roselló, nuestro estimadísimo señor Económico Rdo. don Salvador Oliver, y el señor Juez municipal don José Nicolau Barceló.

En sitios de preferencia vimos al magnífico Ayuntamiento, al Rdo. señor Vicario don Juan Quetglas, y al Rdo. don Juan Gayá Mayol, entusiasta apologeta de Fr. Luis de Vilafranca; al médico Titular Dr. Galmés, a los maestros nacionales, señoritas Sureda y Fortuny, al propietario don Pedro Nadal y su señora y en la parte destinada al público figuraban todas las demás clases de nuestra sociedad, en numeroso y compacto grupo.

Después de haber leído el señor Alcalde el citado acuerdo, leyó hermosísima poesía dedicada al homenajeado el poeta don Andrés Caimari, Pbro. que fué interrumpida por espontáneos y prolongados aplausos. Acto seguido leyó un acabado trabajo biográfico de Fr. Luis el P. Capuchino Fr. Martín de Barcelona, que le valió muchos y entusiastas aplausos.

Como eran más de las doce y se tenía proyectada la celebración de un mitín contra la blasfemia la misma tarde, se dió por terminado el acto.

Según anunciamos en el programa de estos festejos, publicado en este mismo periódico, tuvo lugar un Triduo de desagravio de las blasfemias proferidas contra Dios en las noches del jueves 30 de noviembre, viernes y sábado consecutivos, cuya predicación estuvo a cargo del P. Torrandell, Teatino. El templo resultó pequeño para contener al pueblo, ávido de escuchar las enseñanzas del incansable predicador.

A la Misa de Comunión general del domingo siguiente acudió el pueblo todo, y se acercó después a la Sagrada mesa para tomar el Pan de los ángeles, resultando un acto realmente conmovedor.

Durante los Oficios Divinos ocupó la Sagrada Cátedra el citado P. Torrandell, Teatino. Por la tarde, a las dos y media el espacioso local de que llevamos hecha mención, sito en lugar céntrico del Convento de las Hermanas de la Caridad y algunos otros adyacentes, se hallaban atestados de público deseo de escuchar la cálida voz de los anunciados oradores del mitín.

Algo más tarde llegaron las Autoridades, la Excmo. Sra. Marquesa V. de Vivot y sus hijas la Excmo. Sra. Marquesa de Vivot, M. I. I. Sras. D.ª María Teresa y doña María. Después llegaron el Sr. Conde de

Peralada, D. Rafael Lacy y su hijo Rafael, quienes ocuparon, junto con el Ayuntamiento y las personas mencionadas en la reseña del homenaje a Fr. Luis, sitios de preferencia.

Los oradores, que fueron el Rdo. P. Superior de la Residencia de PP. Jesuitas de Palma, P. Alfonso Veray, don Jaime Puig, don José Font, y Arbós y don Andrés Caimari, vinieron en el coche de la Sra. Marquesa de Vivot desde la hermosa finca «Sant Martí», donde comieron.

A eso de las tres subió en la tribuna para hablar el conocido e ilustrado propagandista católico don Jaime Puig Aldreda. Fué recibido con una salva de aplausos.

Comenzó su hermosa peroración diciendo que desde remotos tiempos se han ido establecido en Mallorca benéficas asociaciones encaminadas a exterminar cada uno de los diferentes males y vicios de que se veía atacada la sociedad, y siguiendo esta misma norma se fundó la Liga Espiritual contra el mal hablar, encaminada a desterrar del suelo patrio el execrable vicio de la blasfemia y del mal hablar, como su nombre ya indicaba.

Algunos de los jóvenes que formaron parte de la misma se propusieron —entre ellos el orador— preparar mítines y organizar conferencias encaminadas al indicado fin y siguiendo la Junta local de la ciudad Liga en Vilafranca la norma que se le fué indicada, preparó este mitín en el que se congrató el orador de tomar parte, siguiendo también sus propósitos de laborar en el sentido indicado.

Analizó la blasfemia desde el punto de vista de ser un pecado gravísimo, contra Dios y además que pone patente la falta de cultura y educación del blasfemo.

Hizo resaltar el contraste que ofrece nuestra desvenjada sociedad con el espíritu profundamente religioso y recto por tanto que imperaba en nuestros antepasados y que la trivialidad moderna en unos individuos y el liberalismo y materialismo en otros han hecho que se vinieran a tierra los sagrados vínculos que mantenían unidas las diferentes clases sociales, ocasionando estas luchas fratricidas entre pobres y ricos, entre el capital y el trabajo, que tanto preocupa a todos los pueblos y naciones y cuya solución es simplemente cuestión de religión.

Dijo que lo que hace a un pueblo grande no es solamente su desarrollo material, sino, y muy sobre esto, el progreso moral, pues de él depende su bienestar terrenal y cumpliendo con el fin para que fué creado, cada uno de sus individuos se gana, con la gracia de Dios una corona inmortal.

Al final de la bella peroración del simpático orador, le fué tributada entusiasta y clamorosa ovación.

Se levantó después para hablar el Abogado de Palma y recién nombrado Caballero de Capa y espada de la Guardia Noble de Su Santidad, D. José Font y Arbós.

Empezó su disertación diciendo que entre todas las criaturas sólo el hombre se aparta del fin para que fué creado, que es amar y glorificar a su criador. ¡El, que nos ha dotado de ese don precioso e imponderable del habla, se ve objeto de las maldiciones y blasfemias horribles lanzadas por los que tendrían que estarle eternamente agradecidos y solo nombrarle para reverenciarle!

En párrafos arrebatadores dijo que muchos jóvenes se creen ya ser hombres al osar blasfemar y fumar el primer cigarro y preguntó desde cuando el predominio de las pasiones y fuerzas animales sobre la razón de el título de hombre al joven, cuando debe ser todo lo contrario.

Reclamó de una manera elocuentísima la blasfemia especialmente en las jóvenes y terminó dictando atinadísimas reglas para lograr extirpar ese vicio repugnante del mal hablar. Su discurso fué interrumpido por estruendosas salvas de aplausos que se repitieron al terminar.

Habló después el Rdo. don Andrés Caimari. Su aparición en la Tribuna electrizó a la concurrencia, tan grata fué la impresión que produjo en el público la lectura de su poesía, por la mañana, dedicada a Fr. Luis de Vilafranca, que al verle dispuesto a hablar nuevamente, se le recibió con grandes aplausos.

Dijo que le parecía muy bien y le causaba siempre muy agradable impresión el ver la manera como laboran muchos padres de familia para «fer la Casa» y poder legar a sus hijos los medios de subsistencia que él a fuerza de trabajos y privaciones ha acumulado; siempre que esta casa sea edificada sobre cimientos seguros como son el Santo temor de Dios, y una instrucción y educación cristianas a toda prueba.

¡Ay de aquel padre dijo que no pase miembro en edificar sobre estos cimientos, o sea que blasfeme ante sus hijos, inculcándoles una instrucción a lo pagano, o sea laborando solo para conseguir su bien material, alejando de ellos toda noción de Dios, su casa se vendrá abajo.

La corta pero hermosa disertación del Rdo. señor Caimari fué premiada con prolongados aplausos.

Seguidamente habló el Padre A. Veray S. J.

Dijo que en tiempos no muy lejanos era proverbial el buen hablar en Mallorca, hasta el punto que había oído decir que dos políticos mallorquines que estaban destinados en Barcelona se escandalizaban al oír una palabra mal sonante, puesto que en Mallorca, su patria, no las oían jamás, pero que en la actualidad ese mal ha contagiado al pueblo mallorquín y que debemos estar todos dis-

puestos a arrancarlo de raíz y cauterizarlo para que no retoñe.

Se extendió luego en considerar la blasfemia bajo tres puntos de vista y dictando medios prácticos conducentes a su exterminio.

Dado que esta reseña va haciéndose extensa no entraremos en detalles. El discurso del P. Veray fué muy aplaudido.

Habló después el Excmo. señor Conde de Peralada. Dijo que teniendo noticia del acto trascendental que se celebraba o mejor dicho habiendo sido invitado al mismo y debido a su afán de cooperar a toda obra conducente al engrandecimiento material y moral de Vilafranca, aun sacrificando intereses, que le reclamaban su presencia en otra parte, había asistido al mitín y se ofreció en un todo para tan laudable fin como es el que se propone la Junta local de la Liga Espiritual contra el mal hablar de esta población.

Estruendosa salva de aplausos coronó la entusiasta oración del señor Conde de Peralada.

Se levantó finalmente nuestro dignísimo y apreciable señor Económico Rdo. don Salvador Oliver, quien, con la persuasiva palabra que le caracteriza, alentó a todos los asistentes al acto a proseguir la campaña emprendida contra el mal hablar cual buen agri-

cultor que una y otra vez arranca la mala hierba de su trigüeral y le machaca las yemas para que no pueda medrar pues esa maldita blasfemia es una plaga muy nociva que produce incalculables estragos no tan solo en la juventud sino también en la edad madura.

Terminó dando las gracias más efusivas a todos los que han cooperado a la realización del hermoso acto celebrado ahogando las últimas palabras pronunciadas, los frenéticos y prolongados aplausos que pusieron de manifiesto el afecto de que goza, por parte de sus feligreses apesar del corto lapso de tiempo que se encuentra entre nosotros, el Rdo. señor Oliver.

Entrada ya la noche los oradores emprendieron el regreso a Palma.

Los demás números del programa siguieron desarrollándose y que omitimos en atención a la brevedad.

Los actos que acabamos de reseñar quedarán grabados en la memoria de todos los vilafranquenses y quiera Dios sirvan para su mayor gloria y para nuestro bien espiritual.

A. Oliver Gayá.

Vilafranca de Bonany, 4 diciembre de 1922.

INSTANCIA DE LA UNIÓN PROTECTORA MERCANTIL

El impuesto de utilidades

He aquí la instancia que la «Unión Protectora Mercantil» ha dirigido al Ministro de Hacienda:

«Excmo. Señor: La ley de 27 de Marzo de 1900 al establecer el impuesto sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, obligó a los empleados todos con sueldos superiores a 1.500 pesetas a soportar el gravamen que se fija en el apartado A del párrafo 2.º de la Tarifa 1.ª.

Nada más lógico y razonable que semejante impuesto, que tendía a gravar los sueldos de que disfrutaban los empleados de consideración, cualquiera que fuera la forma en que prestaban sus servicios.

Pero hay que advertir, Excmo. Señor, que en el año 1900 los sueldos de mas de 1500 pesetas eran percibidos por altos empleados, mayormente cuando se trata de Entidades privadas o de particulares, ya que en la fecha indicada un dependiente de comercio no percibía más allá de 1.200 pesetas anuales.

Desde la fecha de la promulgación, han transcurrido 22 años, en cuyo espacio de tiempo la economía nacional siguiendo la evolución universal impuesta por complejos y generales fenómenos, ha sufrido una seria transformación, modificando por completo el antiguo estado de cosas. Los sueldos superiores de 1.500 pesetas, que antes eran los menos, ahora son los más, sin que ello determine ciertamente un mayor bienestar económico, toda vez que tal elevación responde única y exclusivamente al encarecimiento de la vida, de la misma vida que con mayor decoro podía hacerse hace 20 años con un sueldo igual a una tercera parte de los que actualmente disfrutamos.

La Ley de Utilidades antes citada, aun en el transcurso de tantos años ha continuado en su primitiva forma, sin amoldarse debidamente a las nuevas exigencias de los tiempos nuevos, y sigue gravando en la misma forma los sueldos, que siendo antes de ver-

dadera consideración, son ahora de escasa importancia.

Bien es verdad, y nos place consignarlo, que el tipo de gravamen ha sido recientemente reducido por la Ley de 19 de Octubre de 1920, pero esto no obstante el espíritu de la primitiva disposición legal ha sido tergiversando y en su consecuencia, sobre el haber de los empleados de poca categoría que antes estaban exentos de tributación, pesa un gravamen de verdadera importancia, dándose la anomalía de obligar el Estado a nuestros patronos a subvenir con 5 pesetas al mes a nuestros retirados (retiros obreros) al mismo tiempo que le manda retener de nuestras mensualidades de 5 a 20 pesetas, según los casos.

El hecho es verdaderamente elocuente. El Ministerio del Trabajo nos considera como necesitados de la Protección oficial y a este efecto nos incluye en el régimen obligatorio de retirados obreros costeado por los patronos y por el Estado.

Al mismo tiempo, el Ministerio de Hacienda nos considera con resistencia económica suficiente para imponernos una tributación de 50 a 200 pesetas anuales aproximadamente.

Es por ello por lo que la «Unión Protectora Mercantil» Sociedad de los dependientes de Comercio de Mallorca acordó en Junta general extraordinaria del día 21 del corriente acudir a V. E. en suplica de que sean eximidos del impuesto de utilidades los sueldos inferiores a 4.000 pesetas, con lo que al mismo tiempo que se atenderá a una medida de justicia se restablecerá en todo su vigor el sano espíritu de la Ley de 27 de Marzo de 1900.

Dios guarde a V. E. muchos años. Palma, 22 de Noviembre de 1922. Por la «Unión Protectora Mercantil». — El Presidente, Gregorio Riera. — El Secretario, Bernardo Borrás. Excmo. Sr. Ministro de Hacienda».

Sección Industrial del Fomento del Civismo

Resurge la inspección

Hemos recibido las siguientes líneas:

«La Ley de reformas tributarias de 26 de Julio último, estableció una moratoria para que los deudores a la Hacienda pudieran saldar sus descubiertos sin multa, recargos ni intereses de demora; señalando al efecto un plazo, que terminó ya en 31 de Octubre; y por una recta o errónea interpretación de aquella Ley, la función investigadora ha permanecido quieta durante este plazo, dando así una tregua a los contribuyentes, y especialmente a los industriales, que son los que soportan de un modo preferente las acometidas del fisco.

Pero, finió el plazo, y los investigadores se han echado otra vez a la calle y vuelven a incóarse expedientes de ocultación o defraudación, respecto de los que no nos cansaremos de repetir que los industriales interesados deben suscribirlos haciendo constar expresamente su no conformidad, siempre que se les ofrezcan dudas sobre si son o no procedentes las cuotas, recargos y penalidad que se les liquiden.

Y de un modo especial hemos de llamar la atención de los industriales y del señor Delegado de Hacienda, como jefe que es de la Inspección, para que todos juntos ayuden a corregir una verdadera anomalía que hemos observado en la forma de llevar a cabo estos servicios, que revela a nuestro juicio falta de seriedad en los procedimientos y falta de consideración para los contribuyentes.

Muchos de éstos ignoran que recientemente han sido variados los preceptos legis-

lativos y reglamentarios a los expedientes de ocultación y de defraudación, y por mas que de ella están bien enterados los investigadores, siguen usando los impresos antiguos, que debieron ser retirados, ya que no cuadran en modo alguno, a la actual legislación, y no sólo usan tales impresos inadecuados, sino que las correcciones que hacían en un principio los inspectores en tales impresos las han suprimido ahora; rotulándose como de ocultación expedientes que desde un principio son de defraudación y en que el Inspector, conociéndolo, liquida como multa la cuota de un año, que es la que corresponde a los defraudadores, y contrariando luego este criterio, advierte a los expedientados que deben presentar el alta dentro de cinco días, «quedando sujetos si no lo verifican a expediente de defraudación».

Por este procedimiento, que hemos visto ya usar repetidas veces, los industriales se creen que si no presentan la declaración de alta se les va a triplicar la penalidad (ya triplicada y elevada al máximo) que el inspector les ha liquidado, y en evitación de este recargo, que no puede llegar, no pocos acuden a darse de alta, aun en aquellos casos en que consideran haber sido mal clasificados; cuando de no presentar el alta, podrían defenderse, sin que, ni aun en el supuesto de que la reclamación fuera desestimada en todas sus partes, sufrieran el menor recargo en la penalidad.

Aquel requerimiento que se viene haciendo hoy a los contribuyentes expedientados es notoriamente impropio y la conminación es falsa, ya que nada se gana ni nada se ahorra con presentar la declaración de alta en todos los casos en que el expediente desde su origen es ya de defraudación, como ocurre ahora, siempre que la ocultación

descubierta exceda de la tercera parte de lo que en conjunto deben satisfacer cada contribuyente.

No dudamos que el señor delegado, de quien tenemos las mejores referencias, obligará a que los expedientes de que se trata se instruyan desde un principio como defraudación, en vez de rotularlos como de «ocultación» y evitará que se hagan requerimientos de presentación de altas, con la amenaza de ser declarados los expedientes de defraudación, como han venido haciéndose con menzura de la verdad y la seriedad que cabe exigir en los funcionarios encargados de estos servicios, quienes no deben en modo alguno engañar a los contribuyentes.

El hecho de haber estado últimamente que en ciertos casos los inspectores invitan a los contribuyentes a darse de alta antes de formarse expediente, puede ser un síntoma de que trata de dulcorarse la función investigadora, sin merma de la debida exacción de los tributos, y ella merecería general aplauso.

En el Museo

Arqueológico
DIOCESANO

La conferencia de anoche estuvo a cargo del M. I. señor don Antonio M. Alcover y versó sobre la catedral de Aniens.

El conferenciante expuso copiosos datos y explicó detalladamente las numerosas proyecciones que desfilaban ante los ojos de la concurrencia y que permitieron a ésta hacerse perfecto cargo del valor de tan notable catedral gótica francesa.

Al final de su interesante trabajo, el M. I. señor Alcover fué aplaudido.

La próxima conferencia la dará el Archivero Provincial don José Ramis de Ayreñor, sobre el Conde Malo.

La Infantería

a su Patrona

La Infantería celebrará mañana, en la forma acostumbrada, la festividad de su Patrona, la Inmaculada Concepción.

A las once se celebrará misa en la iglesia de San Francisco, asistiendo las fuerzas de dicho cuerpo y las acostumbradas comisiones militares e invitados.

Se servirá a la tropa un rancho extraordinario.

Notas de sociedad

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», don Victor Tunnet, el oficial del Ejército don Ignacio Gravano, el Rdo. P. Eugenio Comellas, de la Misión, y el oficial de Aduanas don Pedro Porcel.

También embarcaron la señora doña Dolores Sureda Vda. de Alcover y sus hijas señoritas Catalina y Teresa; la primera de ellas marcha con objeto de ingresar en el

instituto de Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús.

Igualmente salieron el Coronel Auditor don Ramón de Viala y el propietario don Lorenzo Roses.

En el mismo buque embarcaron también el Provincial de la Orden Mercedaria en Valencia M. Rdo. P. Ferrer y el Capellán Castrense Rdo. don Francisco Sureda Blanes, quien se dirige a Madrid.

Entre el pasaje llegado hoy de Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», figuraba el alférez-alumno de la artillería D. Antonio Zaforteza.

Anoche embarcó para Barcelona, a bordo del vapor rápido «Rey Jaime I», el capitán de Artillería don Julio Julián Alzcorbe, acompañado de su distinguida esposa.

El capitán Julián marcha a Ceuta, donde tomará el mando de nuestra batería de costa allí destacada.

Para Barcelona salió anoche el dibujante don José M. Mir Mas de Xexas.

Real licencia

Se ha concedido, para contraer matrimonio con la distinguida señorita doña Encarnación Costa, al capitán de Artillería de esta Comandancia don Antonio Salgado.

Fallecimientos

Ha fallecido la señora doña Ana Rayó Reñés, cuyo fallecimiento ha sido muy sentido por cuantos conocían a la finada, quien, por sus cualidades, se conquistaba las simpatías de quienes la trataban.

D. E. P.

Reciba su familia, especialmente sus afligidos esposo e hijos, nuestro pésame.

Después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido la bondadosa señora doña Margarita Vicens y Munar, Viuda de Serra. Cuantos conocían a la virtuosa finada han sentido su muerte.

El Señor acoge en su seno al alma de la difunta, a cuya familia, especialmente a sus afligidos hijos, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

El «Mediterráneo Hotel»

Esta tarde, a las tres y media, tendrá lugar, en el caserío del Terreno, la inauguración y bendición que efectuará el Ilmo. señor Obispo Dr. Doménech—del nuevo «Hotel Mediterráneo», sucursal del «Grand Hotel Alhambra», acto al cual hemos sido atentamente invitados por sus propietarios Juan Pensabene, S. en C.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos. La Inmaculada Concepción de María, Patrona de España. Indulgencia Plenaria en las iglesias dedicadas a Nuestra Señora y en las cuales esté erigida una congregación Mariana.

Cuarenta Horas. Concluyen en San Jaime, en honor de la Inmaculada. Exposición a las seis. A las nueve y media, Horas menores y Misa solemne, con sermón por el Rdo. P. Juan Ginard, C. O. Por la tarde, a las cuatro, se vestirá el escapulario

azul de la Inmaculada Concepción, enriquecido con innumerables indulgencias. A las cinco se cantarán Vísperas y Completas. A las seis, después del Rosario se practicará el ejercicio del día 8 consagrado al Misterio del día, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno

Concluyen en San Jerónimo, a la Inmaculada Concepción. Exposición a las seis y media; a las ocho y cuarto Misa mayor. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, meditación, Te Deum y reserva de S. D. M.

Concluyen en Santa Teresa, dedicadas a la Inmaculada. Exposición a las seis, a las nueve Oficio; al anochecer, Rosario, ejercicio del día, Te Deum y reserva de S. D. M.

Concluyen en la iglesia de Padres Capuchinos, en honor de la Inmaculada Concepción. A las 7 y media Misa, Comunión general con plática, por el M. I. Sr. don Juan Barceló, canónigo de Avila; acto seguido exposición y ejercicio del día. A las diez bendición de un rico terno azul estilo gótico, canto de Tercia. Oficio solemne que celebrará el Rdo. P., Superior. Por la tarde a las seis y media Novena, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Magdalena, dedicadas a la Inmaculada Concepción de María. Exposición a las seis a las diez Misa mayor con sermón por el Reverendo señor don José Auba, Presbítero. Por la tarde, a las seis y media Rosario, meditación en honor de la Inmaculada y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Francisco, también al Misterio de la Inmaculada Concepción. Exposición a las seis, a las ocho misa de Comunión general para los Terciarios y cofrades de la Purísima. A las diez Tercia y Misa mayor. Por la tarde a las cuatro actos de coro; a las cinco y media rezo de la Corona, Trisagio cantado por el pueblo, conclusión de la Novena con sermón por el Rdo. P. Gabriel Tous, T. O. R. y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Catedral Basílica, a las siete Misa matinal en la capilla de la Purísima, a las ocho Comunión general en el altar mayor, a las nueve y media Prima, Tercia y Misa Pontifical, en la que predicará el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral de esta S. I. C. B. Después de la Misa se dará la bendición Papal. Por la tarde a las cuatro Vísperas y procesión que recorrerá las calles de costumbre. Después de ésta, Completas solemnes en el altar mayor y el ejercicio del día ocho.

En Sta. Eulalia, a las siete y media Comunión general para las Hijas de María. Al anochecer Visita con exposición y plática.

En Sta. Cruz a las diez Tercia y Misa mayor y sermón por el Rdo. Sr. D. José Dameto.

En San Miguel, a las diez Tercia y Misa mayor con exposición y sermón por el Rdo. Cura-Párroco de la misma.

En San Nicolás, a las siete a media Comunión general para la Congregación y devotos de la Inmaculada, por el M. I. Sr. don

D.ª Margarita Vicens y Munar VIUDA DE SERRA HA FALLECIDO DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Q. E. P. D. Sus afligidos hijos D. José, D.ª Francisca y D. Francisco de Asís Serra y Vicens su hermana D.ª Sebastiana y su hermano político D. Guillermo Puig y demás familia, ruegan a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se dirá a las seis y media de esta tarde en el Oratorio Capilla de San Pedro y San Bernardo y acto seguido la conducción del cadáver a su última morada. Casa mortuoria, Santa Clara, 41, pral. No se invita particularmente.

Jaime Espases, Canónigo de la S. I. C. B.; a las diez con exposición de S. D. M. se cantará Tercia y Misa mayor cantándose por nutrido coro la del Maestro D. Pablo Coll, dedicada a la Inmaculada y después del Evangelio predicará el Rdo. Sr. D. Andrés Caimari, Catedrático del Seminario. Por la tarde a las siete, rezo del Sto. Rosario se practicará con toda solemnidad la Felicitación Sabatina, con música, cánticos y sermón por el citado orador Sr. Caimari.

En la Parroquia de la Concepción, (Arrabal) solemne fiesta a su Titular. A las siete Misa de Comunión general para todas las Congregaciones: A las diez Tercia y Misa mayor solemne con exposición y sermón por el Rdo. Cura-Párroco de la misma. Por la noche conclusión de la Novena.

En Montesión fiesta en honor del Misterio de la Inmaculada Concepción de María. A las ocho misa de Comunión general con plática preparatoria.

Por la tarde a las seis Rosario, Trisagio Mariano, sermón por el Rdo. P. Ramón M.ª de Bolós, S. J. procesión que presidirá el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, Besamans y despedida a la Virgen Santísima.

En San Felipe Neri, a las siete y media se hará el ejercicio del día ocho que se repetirá al anochecer con exposición.

En Santa Clara, a las diez y media Misa mayor en honor de la Inmaculada, con sermón por el Rdo. P. Manuel Monjas, O. S. A. Por la tarde a las seis Rosario, ejercicio propio del día ocho.

En la Merced, la Real y Venerable Congregación de Indignos Esclavos de Jesús Sacramentado, a las siete y media celebrará su reglamentaria Comunión general; por la tarde, Santo Rosario, Novena de Santa Lucía y de Belén con sermón; empieza a las cinco y media.

En el Centro Eucarístico, fiesta de la Inmaculada Concepción. A las diez y media exposición del Santísimo y Oficio solemne con sermón por el Rdo. P. Miguel Rosselló, SS. CC. A las seis de la tarde meditación, Rosario, bendición y reserva de S. D. M.

En la Concepción, a las siete y media misa de Comunión general para las Hijas de María que celebrará el M. I. señor Director con plática, renovándose después de la misa, el acto de consagración a la Virgen.

Visita. A la Purísima Concepción en la Catedral, o Concepción.

SABADO 9 Santos. Santa Leocadia, virgen y mártir.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Francisco, dedicadas al Misterio de la Inmaculada Concepción. Exposición a las seis, a las diez Tercia y Misa mayor. Por la tarde a las cuatro actos de coro, a las seis rezo de la Corona, ejercicio a la Virgen, estación y reserva de S. D. M.

Concluyen en Santa Magdalena, también a la Inmaculada. Exposición a las seis y cuarto, a las nueve y media Misa mayor. Por la tarde a las seis y media Rosario, Trisagio, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En San Felipe Neri, Adoración nocturna por el turno San Felipe Neri.

Visita.—A Nuestra Señora del Rosario, en San Felipe Neri.

Laúd con contrabando

Ayer fué apresado, por llevar tabaco de contrabando un laúd de nuestra matrícula que regresaba, al parecer, de pesca. El laúd fué embargado y los tripulantes puestos a disposición de la autoridad competente.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

El escándalo del Congreso

(Ampliando el resumen de la sesión del Congreso que publicamos ayer, reproducimos a continuación detallado extracto de la parte de la sesión en que se produjo el escándalo que causó la dimisión del Gobierno)

Los ánimos se iban caldeando cuando por indicación del jefe del Gobierno el presidente hizo a la Cámara la pregunta de que no debía admitirse la dimisión al señor Bugallá y concedió la palabra al señor La Cierva, quien comentó diciendo que el Sr. Sánchez Guerra le llamó la noche del sábado, le explicó la situación y le preguntó si podía contar con su apoyo, y el Sr. Sánchez Guerra tuvo la bondad de proponer a su hermano para una cartera. Ahora resulta que el Sr. Villanueva cree que ha sido una representación nociva al Gobierno. (Rumores).

Luego siguió diciendo el señor La Cierva:

«Ese es el concepto? pues yo le digo a su señoría que sí, que éste no es otro de los juegos políticos que hay alrededor de la gran tragedia de Annual. El señor Maura habló como habló, y yo dejé que se acusara, pero no me comprometí a votar ninguna ponencia. ¿Creeis que la opinión pública no sabe a que atenerse de verdad? (Risas y rumores).

Esta tarde yo he hablado el lenguaje de la dignidad, y si vosotros persistís en vuestra actitud, la opinión pública acusará.

¿Qué es eso de venir con transacciones después de medio año de estudiar una comisión el expediente?

¿Qué es eso de convencerse en una sola sesión, jugando con la honra de los hombres?

Añadió el orador: Conoce bien el señor Cambó la política. Después de haber firmado el Sr. Bastos la ponencia de los liberales, viene el Sr. Cambó y en el acto se convence de lo contrario y acaba por acusar a todos los miembros del Gabinete Alendosalazar.

Su señoría dió a luz, al día siguiente una proposición. ¿Es otro golpe para deshacerlo todo?

A su señoría le ha salido bien alguna

combinación y ahora quiere repetir. (Grandes murmullos.)

El orador continuó sus ataques al señor Cambó, aludiendo al Banco de Barcelona, siendo aplaudido por unos y abucheado por otros.

El presidente le llamó al orden pero el señor La Cierva no se arredró por ello y siguió atacando al señor Cambó diciendo que tenía redactada una proposición de censura contra él.

Pronunció el señor La Cierva algunas frases ajenas al asunto que se debatía, y dijo:

Aquí y fuera de aquí estoy dispuesto a ponerlo todo en claro.

¿Cree S. S. que va a jugar con la honra de las personas para realizar maniobras políticas? (Murmillos.)

Si aquí y fuera de aquí, porque todos invocan la opinión pública.

Pido, pues, que se mantenga la propuesta.

Luego se dolió de que no se considere a su hermano digno de ser ministro.

Voces en los liberales: ¡Nadie ha dicho eso! ¡Así no se discute!

Agregó que si se le acusa en el Congreso no se defenderá, pero no tolerará que se aprovechen de su generosidad los que la necesitan para sus ambiciones.

Dijo al señor Maura que algún día pesarán sobre su conciencia sus palabras, si es que tienen la significación que les ha atribuido el señor Rodés. (Risas, rumores, protestas y manifestaciones de diversa índole.)

Terminó diciendo el señor La Cierva que no le sorprende lo que ocurre, pues ya estos días se han anunciado en «La Veu de Catalunya» y en ella se ha dicho constantemente que lo que hace falta es gente nueva que traiga aires de regeneración. (Risas y protestas.)

Al pronunciar sus últimas palabras el señor La Cierva produjo un escándalo imponente y formidable.

El señor Cambó de pie y apoyado por los regionalistas interponía al orador. De todos los lados de la Cámara salían gritos e insultos.

Por fin el señor Sánchez Guerra logró hacerse oír y se lamentó del espectáculo vergonzoso que se estaba dando.

Yo no puedo consentir—dijo—que

esto continúe y es necesario que termine. Antes que se inicie el debate con nuevas derivaciones, ruega a la mesa que ponga a votación la propuesta.

El Presidente rogó a los diputados que se hicieran cargo de lo delicado de su situación y pusieran comolimito en su conducta.

La exhortación presidencial fué inútil y cada vez aumentaban las protestas de las oposiciones, sin que en la mayoría se hicieran contrapropuestas con gran energía.

El señor Sánchez Guerra, en vista de que no podía hacerse oír, exclamó:

Ruego al señor presidente que levante la sesión, pues desde este instante no hay Gobierno, porque voy a Palacio a poner en manos de S. M. las dimisiones de todos los ministros.

Acto seguido salió acompañado de todos los ministros, y el presidente levantó la sesión.

Lo que en aquel momento ocurrió en la Cámara es imposible de describir. Jamás se había presenciado escándalo tan enorme.

En el tumulto tomaron parte, además de todos los diputados, muchos de los que ocupaban las tribunas.

Unos gritaban: ¡Cobardes! ¡Sinvergüenzas! ¡Os vais porque no queréis que se exijan responsabilidades!

Se cruzaron frases de tan gruesa significación, que es imposible trasladarlas al papel.

En algunas tribunas se dan vivas a la República.

Una señora desde las tribunas exclama: Farsantes ¿Y nuestros hijos? ¿Qué habéis hecho de nuestros hijos en Melilla?

Apenas levantada la sesión, el señor Cambó descendió rápidamente de su escaño y se dirigió al del señor La Cierva.

Los amigos de éste al apercibirse, le rodearon para defenderle, enarbolando los bastones, al mismo tiempo que otros diputados detonaban al señor Cambó, que forcejeaba por desasirse de ellos.

Unos diputados subieron a los escaños, otros rompieron los pupitres.

Todos vociferaban y la confusión era indescriptible.

Los gritos no cesaron y el señor Prieto se subió a un escaño y lanzó una tremenda condenación contra el régimen parlamentario y otras cosas que se imposibilita reproducir.

Desde la tribuna de ex diputados le contestó un señor, esgrimiendo un bastón, dando un viva al Rey.

El público se mostraba reacio en abandonar las tribunas y la efervescencia continuaba, saliendo paulatinamente los diputados.

Por fin, los ujieres apagaron las luces o gran parte del salón y esto hizo que cesara el escándalo que fué de los que hacen época.

Un periódico añade los siguientes detalles:

Apenas el presidente levantó la sesión, el Sr. Cambó, acompañado de sus amigos se dirigió a los escaños ocupados por los ciervistas, produciéndose un gran revuelo ante el temor de que se produjese un incidente violento.

El escándalo en estos momentos era enorme, no recordándose otro igual en los anales parlamentarios.

El Sr. Cambó, al llegar frente al señor La Cierva, enarboló su bastón, descargando un golpe, que recibió en la cabeza el ex ministro ciervista Sr. Aparicio.

Mientras tanto, en otro lado de la Cámara, el duque de Hernani y el señor Prieto, luchaban a brazo partido, por haber pronunciado el último algunas

frases que el primero consideraba molestas para la monarquía.

Los incidentes aislados de esta índole, fueron numerosos, oyéndose tan sólo en medio del barullo, insultos, denuestos y tola clase de palabras mal sonantes.

Los menos exaltados aconsejaban calma, y entonces centenares de voces se dirigían contra éstos, llenándoles de improperios, y no faltaba quien se dirigiese contra los prudentes enarbolando el bastón, viéndose a algunos emprender la fuga perseguidos por los más exaltados.

Se oían vivas y muertas para todos los gustos.

En los pasillos, una vez terminada la sesión, el escándalo fué formidable.

Diputados y senadores, periodistas y público, gritaban y vociferaban.

El capitán de infantería Méndez Vigo al oír que el director de «La Tribuna» daba gritos antidinásticos, le dió un puntapié que le hizo perder el equilibrio.

El diputado Sr. Prieto, que se encontraba al lado del Sr. Cánovas, sacó una pistola, y gracias a la intervención de los presentes, se consiguió que no disparara.

Tramitación de la crisis

Las últimas impresiones son de que hoy habrá Gobierno presidido por el Marqués de Alhucemas

Madrid, 6 (5:30)

El Sr. Cambó.—Gestión de Matos.—Manifestación de Maura.—El texto de lo que dijo La Cierva

El señor Cambó manifestó anoche que en vista de que no había podido llegar hasta el señor La Cierva porque se lo impidieron sus amigos, para pedirle explicaciones respeto a lo que él dijo con relación al Banco de Barcelona, encargó al señor Matos que fuera a hablar al señor Maura, rogándole que convocara una reunión de los ministros del Gabinete que él presidió para que declararan si había hecho la menor gestión relacionada con la situación de dicho banco.

El señor Maura por mediación del señor Matos contestó que no creía necesaria la reunión indicada y que él dirigirla una carta al señor Cambó rechazando las palabras pronunciadas por el señor La Cierva en el salón de sesiones.

El señor Cambó pidió anoche el texto taquígráfico del discurso del señor La Cierva por entender que hay conceptos injuriosos.

Madrid, 6 (14:30)

(Urgente)

Alhucemas en Palacio.—Condiciones que imponen los liberales.—Sánchez Guerra llamado por el Rey

El señor Marqués de Alhucemas ha salido de Palacio hace breves instantes. Y entonces nos ha dicho a los periodistas:

«La concentración cree que, habiendo creado los conservadores el conflicto actual, deben ser ellos los que lo resuelvan parlamentariamente.

En caso de imposibilidad absoluta de conseguirlo, por patriotismo, formaríamos Gobierno, si se nos dan garantías de aprobar el voto del señor Alcalá Zamora sobre las responsabilidades y el proyecto de disolución de las Juntas militares».

El Rey llama ahora al señor Sánchez Guerra, quien decidirá.

Madrid, 6 (16'00)

Romanones ofrece su apoyo incondicional a Alhucemas

Esta mañana, a las diez, ha ido el señor Marqués de Alhucemas a visitar al señor Conde de Romanones.

La entrevista ha sido breve. El conde, hablando, después de la conferencia, con los periodistas, nos ha dicho:

«En lo fundamental, estamos de acuerdo el Marqués de Alhucemas y yo.

Desde luego, le he ofrecido mi apoyo incondicional, toda vez que el Marqués de Alhucemas se proponía acudir en seguida a las Cortes».

Alhucemas con los «concentrados».—Dice Alcalá Zamora

El Sr. Marqués de Alhucemas se dirigió, desde la casa de Romanones, a su domicilio.

Allí le esperaban los demás jefes «concentrados».

Poco después, salió el Sr. Alcalá Zamora, quien, al ver a los periodistas, nos dijo:

«Voy a la vista de una causa. En la reunión ha habido acuerdo en lo fundamental».

Alhucemas en Palacio.—Manifestaciones del jefe de los «concentrados»

Poco después de haber salido el Sr. Alcalá Zamora del domicilio del Sr. Marqués de Alhucemas, lo hizo éste, limitándose a decirnos que se dirigía a Palacio.

A la entrada en el regio alcázar, tampoco nos hizo manifestación alguna.

A la salida, empero, fué más explícito: nos hizo las manifestaciones ya transmitidas, y luego nos añadió:

«Todo lo que no fuera eso nos parecería una comedia a la que no estamos dispuestos a ir».

Bien entendido, que, para hacernos cargo del Poder, la reunión de las Cortes habría de ser inmediata, y sólo para resolver el tema de las responsabilidades, el proyecto de disolución de las Juntas militares y el proyecto de recompensas.

Ahora voy a dar cuenta a los jefes de la concentración de mi entrevista con el Monarca».

Sánchez Guerra en Palacio

Momentos después de salir el jefe de los concentrados, llegó a Palacio el señor Sánchez Guerra.

Supongo nos dijo a los periodistas—que el Rey me llama para darme cuenta de quién está encargado de formar Gobierno.

El Presidente dimisionario ha permanecido un rato con el Rey.

A la salida, nos ha dicho:

«Está encargado de formar Gobierno el Marqués de Alhucemas, y tropieza con dificultades de índole conservadora. Voy a hablar con él».

Sánchez Guerra y Alhucemas.—«Habrá Gobierno liberal»

Efectivamente, desde Palacio se ha dirigido el Presidente dimisionario al domicilio del señor Marqués de Alhucemas.

La entrevista de ambos personajes ha sido breve.

Al salir, el señor Sánchez Guerra nos ha dicho:

«Supongo que esta tarde habrá Gobierno liberal».

«¿Presidido — le preguntamos—por el Marqués de Alhucemas?»

«Naturalmente!»

«¿Irá ahora Alhucemas a Palacio?»

«No. Tiene reunidos en su casa a los jefes de la concentración».

«¿Apoyará V. ese Gobierno?»

Y el Presidente dimisionario, eludiendo toda respuesta, montó en su automóvil, al tiempo que se despedía, sonriente, de los periodistas.

Madrid, 6 (9'50)

Sánchez Guerra dice al Rey que los conservadores no apoyarán la ponencia liberal

El jefe del Gobierno dimisionario, señor Sánchez Guerra, ha estado en Palacio, notificando al Rey que el partido conservador no apoyará la ponencia liberal.

¿Qué pasará?—Expectación

Se rechaza la posibilidad de una solución conservadora después de lo ocurrido ayer en la sesión del Congreso.

Sigue aumentando la expectación.

Madrid, 7 (1'00)

Comunicando la crisis a las Cámaras

Ayer tarde, al abrirse la sesión en ambas Cámaras, se dió lectura a la comunicación anunciando que el Gobierno estaba en crisis.

Seguidamente, se levantó la sesión con la fórmula de costumbre: «Para la próxima sesión, se avisará a domicilio».

Comentarios

Desde primera hora de la tarde, los pasillos del Congreso estuvieron animadísimos.

Como es natural, todos los comentarios giraban alrededor de las incidencias de la crisis.

Los conservadores y el apoyo a Alhucemas

Muchos conservadores decían, respecto del apoyo prometido por el Presidente dimisionario al señor Marqués de Alhucemas, que si el señor Sánchez Guerra ha ofrecido los votos del partido a aquél, ha ofrecido cosa que no es suya.

Otros decían que el apoyo podría consistir en abstenerse los conservadores de votar la ponencia del señor Alcalá Zamora, ya suavizada por éste, y sacar adelante en el Senado el suplicatorio contra el general Berenguer y el proyecto disolviendo las Juntas militares y estableciendo el nuevo régimen de recompensas.

¿Romanones ocupará la cartera de Estado?

Algunos comentaristas decían que el Conde de Romanones había ofrecido hasta su apoyo personal al Gobierno de concentración aviniéndose a desempeñar la cartera de Estado.

Entrevista de Sánchez Guerra con Bugallal

A las dos de la tarde, el señor Sánchez

Guerra estuvo en el domicilio del señor Bugallal con quien sostuvo una conferencia.

Se cree que en esa conferencia se determinaría la forma en que puede ofrecerse el apoyo del partido conservador a la situación liberal, y que seguidamente el señor Sánchez Guerra lo notificaría al Marqués de Alhucemas.

Weyler y Alhucemas

El Marqués de Alhucemas ha celebrado una extensa conferencia con el Capitán general del Ejército señor Weyler.

El Rey, de paseo

A las primeras horas de la tarde, el Rey salió de paseo a la Casa de Campo.

En Palacio se creía que estaría de regreso a las cinco.

Conferencia de Sánchez Guerra y Alhucemas.—«Esto se complica»

A las cinco y cuarto, el Presidente dimisionario señor Sánchez Guerra, salió del domicilio del Marqués de Alhucemas con el cual había conferenciado durante largo rato.

El señor Sánchez Guerra, contestando a nuestras preguntas, nos dijo:

«Parece que esto se complica. Voy a hacer algunas visitas, y, a las seis o seis y media, irá a Palacio».

«¿Irá — le preguntamos alguien, antes que V.?»

«No lo creo, contestó».

Sánchez Guerra dice que los conservadores no pueden votar la ponencia liberal

Antes de ir el señor Sánchez Guerra al domicilio del Marqués de Alhucemas, intentamos verle en su casa.

El ex Presidente se excusó de recibirnos, pero nos envió recado diciendo que la única noticia que podía comunicarnos era que los conservadores no podían votar la ponencia de los liberales sobre las responsabilidades.

La minoría republicana

En una de las secciones del Congreso, se reunió ayer tarde la minoría republicana del Parlamento, para cambiar impresiones acerca del momento político.

La seriedad de los liberales

Un significado conservador aseguraba que el señor Sánchez Guerra tenía el martes la promesa formal de los liberales de no admitir la renuncia al señor Conde de Bugallal.

Al percatarse el señor Sánchez Guerra, según dicho conservador, de la falta de seriedad de los liberales, adoptó la resolución de dimitir.

Los conservadores, contra la ponencia

Entre los conservadores era unánime el criterio de no votar la ponencia liberal sobre responsabilidades.

De la reunión de los republicanos

En la reunión celebrada por la minoría republicana, expuso el señor Lerroux las líneas generales del discurso que se propone pronunciar en el debate acerca de las responsabilidades.

Como concreción del discurso, se acordó presentar una proposición pidiendo responsabilidad para todos los Presidentes del Consejo de Ministros desde el año 1909, en que por primera vez salieron tropas de la plaza de Melilla para internarse en la zona de protectorado.

No hay apoyo de los conservadores

Al señor Sánchez Guerra le visitaron, en su domicilio, don Melquíades Alvarez y el exministro albista don Natalio Rivas.

Ambos comunicó el Presidente dimisionario la resolución del partido conservador de no apoyar la ponencia liberal.

Después fué el señor Sánchez Guerra a ver al Marqués de Alhucemas para notificarle oficialmente dicha resolución.

Otra vez Sánchez Guerra en Palacio.—«No veo posible una solución conservadora»

A las seis de la tarde llegó nuevamente a Palacio el señor Sánchez Guerra.

Entonces nos dijo a los periodistas:

«He visitado, después de mi entrevista con Bugallal, al señor Sánchez de Toca».

Y nos añadió:

«Acaso a la salida podría decir algo. Quince minutos permaneció el Presidente dimisionario en las regias habitaciones».

Al salir y vernos a los periodistas, nos dijo:

«He expuesto al Rey que los conservadores no podemos estar conformes con la ponencia liberal».

Además, le he dicho que, después de lo ocurrido ayer en el Congreso, no veía posible una solución conservadora».

Estas manifestaciones las hizo de acuerdo con los Presidentes de las Cámaras.

Pueden ya retirarse Vdes., pues ya no vendrá nadie esta noche a Palacio».

Madrid, 7 (2'50)

La carta de Maura a Cambó

La carta ofrecida por el señor Maura a Cambó, para que éste pudiera rechazar las palabras pronunciadas por el señor La Cierva en la sesión del Congreso está redactada en los siguientes términos:

«La instancia verbal de una Comisión de Barcelona me obligó a suscitar en el Consejo el asunto de las normas procesales para la suspensión de pagos de los comerciantes y sociedades mercantiles. Se acordó encargar una ponencia a los Sres. Silló y Matos».

Terminada la ponencia, el Consejo acordó el proyecto que había de someterse a la Comisión general de Codificación. Esta se reunió el día seis de Marzo, y aprobó el texto que había de ser proyecto de ley, pero el día siguiente cayó aquel Ministerio, correspondiendo a nuestros sucesores todo el curso parlamentario de aquél, hasta que el día 26 de julio la ley se promulgó».

Jamás me habló Vd. particularmente de este asunto ni de otro alguno relacionado con el Banco de Barcelona».

Bergamín visita a Sánchez Guerra.—Lo que dice a los periodistas

El señor Bergamín visitó ayer tarde el señor Sánchez Guerra.

Un periodista le interrogó, manifestándole aquél que el Presidente le había enterado de la tramitación de la crisis.

«Es lógico, exclamó Bergamín, que el señor Sánchez Guerra no se avenga a una solución que significaría la división de los conservadores, y menos a facilitar votos a los liberales».

Hay que tener en cuenta lo mucho que ha trabajado Sánchez Guerra por la unión de los conservadores para que luego se le pida un sacrificio de esa naturaleza.

El Presidente dimisionario—añadió tiene un voto de confianza no sólo de los ministros sino del partido en masa y cualquier resolución que adopte la subscribiremos íntegramente».

Cábalas.—El Gobierno probable.—¿Villanueva será nombrado Alto Comisario en Marruecos?—Melquíades Alvarez, a la Presidencia del Congreso

A última hora se han hecho muchas cábalas respecto de la formación de un Gobierno liberal.

Y, después de las manifestaciones de Romanones afirmando que Alhucemas se encargaría del Gobierno arrojando las consecuencias de la negativa de los conservadores, se daba seguro que el Gobierno que se constituiría lo formarían los siguientes señores:

Presidencia, Marqués de Alhucemas.

Estado, Conde de Romanones.

Fomento, Gasset.

Trabajo, Alcalá Zamora.

Hacienda, Chapaprieta (albista).

Gobernación, Pedregal (melquiadista).

La cartera de Guerra se daría a un militar y la de Marina a un almirante.

No se mentaban las carteras de Gracia y Justicia y de Instrucción pública.

El señor Villanueva pasará, según se decía, a la Alta Comisaría en Marruecos, para dar la sensación de que se inaugurarán los procedimientos civiles para la implantación del Protectorado.

Seguramente don Melquíades Alvarez presidirá el Congreso.

Madrid, 7 (5'10)

Dice Sánchez Toca

En los pasillos del Senado hubo ayer tarde escasa animación.

El señor Sánchez Toca, al conocer la condicional impuesta por los concentrados para aceptar el poder, expresó así:

«Los conservadores podrían apoyar a los liberales, pero, en modo alguno, votar la ponencia de Alcalá Zamora».

¿Fracaso de la concentración?

A las seis de la tarde, cuando los grupos del Congreso comentaban la solución liberal y se creía segura la cooperación del Conde de Romanones, llegó la noticia del fracaso, por oponerse los señores Alba y Melquíades Alvarez a aceptar el Poder sin contar previamente con los votos conservadores».

¿Un Gabinete Bergamín?

Con este motivo, se hicieron nuevos acalorados comentarios, volviendo a tomar cuerpo la versión de un Gabinete Bergamín para dejar solucionada la cuestión de las responsabilidades.

Algunos indicaban la oposición de Sánchez Guerra a este proyecto, pero otros decían:

«¿Y a Sánchez Guerra quién le presenta?»

Manifestaciones de Romanones

Terminada esta conferencia, el señor Conde de Romanones nos recibió a los periodistas, haciéndonos las siguientes manifestaciones:

«He perdido toda esperanza de que la mayoría aceptase la propuesta de los liberales sobre el asunto de las responsabilidades en ambas Cámaras».

Perdida esta esperanza, me desagrada mucho la situación, que no depende de la voluntad de los liberales y que no hay más remedio que aceptar.

Confío en que mañana, seguramente, se constituirá el Gobierno, liberal, presidido por Alhucemas y con todas las consecuencias políticas que entrañan la negativa de los conservadores».

Dice un «concentrado»

Un «concentrado» que acababa de hablar con los jefes de las izquierdas nos manifestó que la concentración aceptará el Poder en las siguientes condiciones:

Primera. Manteniendo y aprobando íntegramente, sin modificación alguna, la propuesta liberal sobre responsabilidades, con los votos de los conservadores.

Segunda. Aprobando, en iguales condiciones, el proyecto de recompensas y la autorización para sumariar al general Berenguer».

«Si los conservadores—agregó—aceptan estas condiciones, como ya no parece seguro, la concentración, para no dejar sin Gobierno a la Nación y al Rey, aceptará sin embargo, el Poder, dando un manifiesto al país y disolviendo las Cortes».

Cambó opina se deben liquidar las responsabilidades

Ayer tarde, los periodistas visitamos al señor Cambó, a fin de precisar su opinión sobre la situación política.

El «leader» del regionalismo nos expresó su opinión en los siguientes términos:

«Mi opinión no puede ser ni más clara ni más sencilla».

El Gobierno que se forme no puede retardar ni un solo momento el ir al Parlamento y liquidar inmediatamente la cuestión de las responsabilidades.

Mi actitud frente al Gobierno que se forme está condensada en la proposición mía sobre responsabilidades».

Con Cambó, cu-n lo fuimos los periodistas a visitarle, estaban reunidos varios de sus amigos políticos.

Los regionalistas

Los amigos de Cambó han manifestado que éste no piensa cómo los regionalistas, pues como las sesiones de Cortes han de reanudarse enseguida, espera Cambó que en ellas todo quedará esclarecido.

Madrid, 7 (5'50)

Hoy, habrá Gobierno

A última hora de la noche, la creencia general, en los círculos políticos, es que el Marqués de Alhucemas llevará hoy, a primera hora, la lista del nuevo Gobierno al Rey.

«Este no variará mucho del que hemos telegrafado como probable».

En la tertulia de Romanones

El Conde de Romanones ha recibido esta noche la visita de sus íntimos, durante la tertulia hasta la madrugada.

Algunos manifestaron que Romanones no

LA SEÑORA Doña Ana Rayó Reynés HA FALLECIDO HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Q. E. P. D.

quiso añadir nada a lo manifestado después de la entrevista con el marqués de Alhucemas.

Dice Alhucemas

Este insiste en que tiene el deber de formar Gobierno a pesar de la oposición de Sánchez Guerra a facilitar su cooperación en el asunto de las responsabilidades.

Una opinión de Romanones

El Conde de Romanones justificaba esa oposición, pues entendía que la situación del Presidente dimisionario como jefe del partido conservador es delicadísima.

Sánchez Guerra explica la crisis

El señor Sánchez Guerra no salió anoche de su domicilio.

Habló con algunos periodistas diciendo que tiene que resolver que se le culpe de haber promovido la presente situación con el planteamiento de la crisis.

Esta—dijo—le fué forzosa ante la actitud de los liberales rechazando una propuesta que hizo cuestión de Gobierno.

Quienes así procedieron—añadió—están obligados a reemplazarnos sin pedirnos que abdicásemos de nuestra convicción respecto de las responsabilidades, pues yo, al subscribir la doctrina de Maura, no subscribí su discurso íntegramente».

Prensa Asociada

La crisis en Barcelona

Correspondencia de nuestro corresponsal

Esta tarde los círculos políticos se ven concurrir de gente que, al calor reconfortante de la estufa, sigue con interés el desarrollo de la crisis.

Los pasillos y salones de la Liga Regionalista están atestados, siendo la situación crisis, lo que de diez años a esta parte ha despertado más comentarios entre los amigos del señor Cambó, tal vez por la parte directa que ha tomado éste en las accidentadas sesiones de las Cortes que han ocasionado la caída del Gobierno.

La secretaría de la Liga está en constante comunicación telefónica con las oficinas que la referida entidad tiene montadas en Madrid, lo que permite seguir desde aquí el curso de los acontecimientos.

Los regionalistas se desatan en censuras contra el señor La Cierva por su actitud agresiva de ayer, y en cuanto a lo que ocurrirá ninguno se atreve a hacer pronósticos porque les falta oír antes a los primates del partido que se hallan en la Corte.

Los tradicionalistas peñas políticas de los Cafés Suizo y Continental se ven asimismo animadísimos, pero los concurrentes a las mismas, más modestos y menos duchos que los de la «Liga», tienen que limitarse a «sacar punta» a las noticias de los rotativos y sabido es que éstos tienen por norma servirles de conformidad con el credo político en que comulgan.

La opinión, indiferente a tales torbellinos políticos, se limita a comentar la crisis en trámite por las consecuencias que pueda tener en Barcelona, no faltando ya quien señala a los que cuentan con más probabilidades de venir a substituir al Gobernador civil general Ardanaz y al jefe superior de policía coronel Borrúe.

Pero en lo que todos, políticos y no políticos, coinciden, es en que, de subir los liberales, volverá Barcelona a aquellos tiempos de Portela, Amado, Morote, Suárez Inclán y demás compinches en que la ola del vicio y del libertinaje corría desenfrenada por todas partes.

En los centros oficiales hubo esta tarde escasez de noticias, pues toda la atención se halla concentrada en el desarrollo de la crisis.

El «Fomento del Trabajo Nacional» tiene reunida a su Junta Directiva desde mediodía para adoptar acuerdos tan pronto como se conozca la solución dada a la crisis.

Palou Gari.

Barcelona, 6 de Diciembre.

Desde Madrid

Comunicado oficial de Marruecos

Madrid, 7 (2'50)

Notas sueltas

El parte oficial de ayer, facilitado a los periodistas en el Ministerio de la Guerra, dice lo siguiente:

«El Alto Comisario participa que, según le comunica el Comandante general de Melilla, en aquel territorio continúa, según referencia, la lucha entre los partidarios de Amar Hamido contra los de Abd-el-Krim, en Bonia».

Esta lucha ha motivado la marcha de parte de los contingentes de Beniurriaguel que se hallaba en Annual con el fin de organizar refuerzos para acudir en auxilio de los de Beni Amet, que son los que luchan contra Hamido.

Siguen las guardias enemigas en los puntos conocidos.

En Monte-Arruit, un camión lleno de víveres se precipitó por un terraplén, resultando, a consecuencia del accidente, muerto el capitán de complemento del cuerpo de Regulares don Ricardo Armona, tres soldados heridos y cinco más contusos.

Se atribuye la desgracia a un falso viraje.

Son los heridos: Un sargento de Regulares de Melilla, Francisco Villaverde, Diego Masuna Andujar, del Centro Electrotécnico, y soldado Angel Canovas Anedo: los dos primeros sufren heridas leves y el tercero menos grave y cinco contusos menos graves.

En los territorios de Tetuán, Ceuta y Lache, sin novedad».

Últimas noticias

(Urgente)

Madrid, 7 (12'15)

Alhucemas va a gestionar la formación de Gobierno

A las once y media el Marqués de Alhucemas ha salido de Palacio.

Ha dicho que accedía al requerimiento del Rey para formar Gobierno.

Ha añadido que iba a gestionarlo».

La Bolsa

Madrid, 7 (1'00)

Cotización de ayer

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior contado (79'95), Interior fin de mes (70'50), Amortizable 5 por 100 (94'75), Amortizable 4 por 100 (90'00), Banco de España (584'00), Compañía Tabacalera (000'00), Francos (45'60), Libras (29'48), Exterior (86'05), Marcos (0'00), Liras (52'10), Dólares (6'44), Coronas (00'00), Francos suizos (000'00).

HERNIA

Su curación por el aire comprimido. Magnífico tratado altamente científico, traducción española de la célebre obra del eminente especialista francés A. Claverie de París: 100 páginas profusamente ilustradas, llenas de consejos prácticos, de utilidad inmediata y al alcance de todo el mundo.

VARICES

Externas e internas, hinchazón de las piernas, fatigas, llagas. Magnífico tratado para cuidarse y conseguir un alivio total e inmediato sin medicamento, debido a la pluma del eminente especialista francés A. Claverie de París.

ABDOMEN

Obesidad, relajación, eventración, riñón flotante, dilatación de estómago. Las incomparables fajas anatómicas indeformables, higiénicas y elegantes de A. Claverie de París, para señoras y caballeros. Un modelo especial en cada caso.

MUTILADOS

Brazos y piernas artificiales, los más perfeccionados que se han producido a raíz de la guerra europea. Automáticos, impermeables, modelos del gran especialista francés A. Claverie de París. Magnífico catálogo ilustrado.

SUSCRIBASE Y PROPAGUE

La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pio X

Es la única revista semanal de actualidad gráfica hispanoamericana propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantísima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiador don José Poch Noguera tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos e indescifrables procesos.

Los primeros trabajos se añ: «Máscara de hierro o el Príncipe anónimo.—Los falsos Denebrios o los Zares misteriosos.—El falso Esmeraldas o Un día en la a tigua Persia.—El emascado de Valencia o las tinieblas de las Germanías.—El falso Aielo o El espectro de los Comencos».

Regala como suplemento, en folio en encuadernable, las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Capella, y en folio ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma o el misterio de Luis XVII».

Preios de suscripción (pago anticipado)

España, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7.
Extranjero, año 35 ptas.—América, 30.

NOTA.—A custtos se suscriban por todo el año 1923 se les servirá hasta fin del actual.

La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares muestra a cuantos deseen conocerla o propagerla.

Aprovecharse SOLO POR DIEZ DIAS

Rebajamos 10 por 100 de descuento en cacerolas y cazos de esmalte. Gran surtido en todos los objetos de cocina a precios bajísimos.

Casa Alemana

Sindicato, 37

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 20 de Diciembre el vapor

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Barcelona el día 16 de Diciembre el vapor

Conde Wifredo

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

NOTA: El vapor saldrá fijamente el día y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días y
Para más informe: dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

En esquelas mortuorias y aniversario y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al

Centro de Anuncios

Plaza de Santa Eulalia, 10—Palma

Chanclas de goma

Reforzados

Caballero, Señora y niño

Ventas al por mayor y detall

Casa CODINA

Calle Unión, 8, Palma

(entre Mercado y Borne)

(Precios los más económicos)

Sándalo Pizá

Mil pesetas



al que presente «Cápsulas de Sándalo, mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y racionalmente todas las «enfermedades urinarias». Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben y aconsejan vastas sobre todas las similitudes.—Presco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se envían por correo certificado a valer.

NEUMÁTICOS AMERICANOS

Puerta del Campo, letra B. :: Teléfono 55

Palma de Mallorca

Tarifa especial núm. 4

1.º Noviembre 1922

30 por 3 (agotado)	45	Pesetas
30 por 3'50 (agotado)	70	»
30 por 3'50 MURRAY	110	»
30 por 3'50 MURRAY CORD	135	»
32 por 3'50	70	»
33 por 4 CORD	110	»
700 por 80 (agotado)	45	»
760 por 90	70	»
810 por 90	72	»
765 por 105	85	»
815 por 105	90	»
875 por 105	95	»
820 por 120	95	»
880 por 120 (agotado)	105	»
920 por 120	110	»
895 por 135	120	»
935 por 135	145	»
815 por 120	120	»
820 por 135	135	»
880 por 135	145	»
895 por 150	155	»
895 por 150 CORD	165	»

Marcas disponibles salvo venta:

FIRESTONE, GOODYEAR, FISK, GOODRICH, REPUBLIC, GENERAL, AJAX, MILLER, etc., etc.

NOTA.—La presente tarifa por ser «ESPECIAL» no anula la n.º 4 de fecha 10 Septiembre 1922.

MATEO GARAU

(DEPOSITARIO)

Pidan el legítimo anís Flor de Mallorca Esbarranch



• Unico Fabricante •
Esbarranch



Dolencias

propias de las estaciones

En la época de las estaciones y en las grandes ciudades, las dolencias de las vías respiratorias son muy comunes. Estas dolencias se manifiestan en forma de resaca, tos, congestión nasal, etc. Para combatir estas dolencias, es necesario recurrir a un medicamento eficaz y seguro. El Depurativo Richelet es el medicamento ideal para estos casos. Es un medicamento que actúa directamente sobre las vías respiratorias, eliminando la causa de la dolencia y aliviando los síntomas. Es un medicamento que puede ser utilizado por todas las personas, sin excepción de edad o sexo. Es un medicamento que puede ser utilizado en cualquier época del año, sin excepción de estación. Es un medicamento que puede ser utilizado en cualquier lugar, sin excepción de ciudad o campo. Es un medicamento que puede ser utilizado en cualquier momento, sin excepción de hora del día o de la noche. Es un medicamento que puede ser utilizado en cualquier caso, sin excepción de gravedad de la dolencia. Es un medicamento que puede ser utilizado en cualquier caso, sin excepción de tipo de dolencia. Es un medicamento que puede ser utilizado en cualquier caso, sin excepción de tipo de persona. Es un medicamento que puede ser utilizado en cualquier caso, sin excepción de tipo de lugar. Es un medicamento que puede ser utilizado en cualquier caso, sin excepción de tipo de momento. Es un medicamento que puede ser utilizado en cualquier caso, sin excepción de tipo de gravedad. Es un medicamento que puede ser utilizado en cualquier caso, sin excepción de tipo de tipo de dolencia. Es un medicamento que puede ser utilizado en cualquier caso, sin excepción de tipo de tipo de persona. Es un medicamento que puede ser utilizado en cualquier caso, sin excepción de tipo de tipo de lugar. Es un medicamento que puede ser utilizado en cualquier caso, sin excepción de tipo de tipo de momento. Es un medicamento que puede ser utilizado en cualquier caso, sin excepción de tipo de tipo de gravedad.

Depurativo Richelet

Es el único medicamento que actúa directamente sobre las vías respiratorias, eliminando la causa de la dolencia y aliviando los síntomas. Es un medicamento que puede ser utilizado por todas las personas, sin excepción de edad o sexo. Es un medicamento que puede ser utilizado en cualquier época del año, sin excepción de estación. Es un medicamento que puede ser utilizado en cualquier lugar, sin excepción de ciudad o campo. Es un medicamento que puede ser utilizado en cualquier momento, sin excepción de hora del día o de la noche. Es un medicamento que puede ser utilizado en cualquier caso, sin excepción de gravedad de la dolencia. Es un medicamento que puede ser utilizado en cualquier caso, sin excepción de tipo de dolencia. Es un medicamento que puede ser utilizado en cualquier caso, sin excepción de tipo de persona. Es un medicamento que puede ser utilizado en cualquier caso, sin excepción de tipo de lugar. Es un medicamento que puede ser utilizado en cualquier caso, sin excepción de tipo de momento. Es un medicamento que puede ser utilizado en cualquier caso, sin excepción de tipo de gravedad.

Resultado seguro

Se alquila

Una tienda, calle Piateria, 1, informes: Santa Eulalia, 45—Plateria «La Perla»

Casita en Génova

Amueblada, muy alegre, con jardín y toda clase de comodidades, se alquilaría durante invierno y primavera—Infirmarán, Calle Cadés, n.º 12.

PERRITA

Se extravió una de raza inglesa (llobret'n), color canela. Se gratificará. Cofradía, 1.

Se alquilan

Locales grandes y pequeños con agua para industria o a ma cenés.

SE VENDE un motor a gas Crossley casi nuevo de 9 a 10 H. P. y un molino-hierro para grano. «La Rosa Blanca». Protectora, 33